



Quinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEMTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA.

Este Ayuntamiento y dijeron que los señores
D. Juan Manuel Cano, y D. Juan Co. Garcia
Navarro se hallan accidentados, Pedro Par
qual Cueto, D. Pedro Alcantara Perez de Meca,
y D. Juan Pedro Molina auventes, y enconu
quencia de todo acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento se leyó debexo adoben
bum una Real Provision en su Magestad y se
noren Governador y Alcaide del crumen de la Real
Chancilleria de Granada con fecha de cinco de

Agorro proximo anterior referendada de D.
Gabriel Joseph Moreno escrivano de Camara
obtenida a instancia de Pedro Moreno

Benavente escrivano del Numero y de
Ayuntamiento de esta Ciudad, que se ha
lla obedecida y cumplimentada por el Sr.
Corregidor en el dia de ayer, y al efecto

de que se hara mencion, mando combocan
de Cavildo, por prevenirse asi en la referida
Real Provision para la amistad y mutua
reconciliacion entre D. Juan Jacinto

Pun Jimenez, D. Andres Chiso, D. Andres
fernandez Valera Residentes y el expro
vado Pedro Moreno Benavente, por la

[Handwritten signature]

